

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22830

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 16 de enero de 2024.

Señor Gerente:

SANTA FE – TASAS DE INTERES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 8 ME se modifican a partir del 1 de febrero de 2024 las tasas de interés.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada